

## PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION MINISTERIAL N° 218-2023-PCM 11/10/2023	Disponen la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica los artículos 175 264 265 y 268 del Reglamento General de la Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y su Exposición de Motivos	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Se dispone la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica los artículos 175, 264, 265 y 268 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040- 2014-PCM y de su respectiva Exposición de Motivos, en la sede digital de la Presidencia del Consejo de Ministros ( <a href="http://www.gob.pe/pcm">www.gob.pe/pcm</a> ) y de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR ( <a href="http://www.gob.pe/servir">www.gob.pe/servir</a> ).  Establece el plazo de diez (10) días calendario, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución Ministerial, para recibir las opiniones, comentarios y/o sugerencias de las entidades públicas y/o privadas y de la ciudadanía en general; las mismas que deben ser presentadas en la Mesa de Partes de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, ubicada en Pasaje Francisco de Zela N° 150 – Jesús María, con atención a la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil o remitidas a la dirección electrónica: <a href="mailto:comentarios-gpgsc@servir.gob.pe">comentarios-gpgsc@servir.gob.pe</a> .
RESOLUCION DIRECTORAL N° 000168-2023-DGPA/MC 04/10/2023	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de la Pampa de Ocucaje sector V ubicado en el distrito de Ocucaje provincia y departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de la Pampa de Ocucaje sector V, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo; de acuerdo con el Plano Perimétrico con código PPROV-078-MC_DGPA-DSFL-2023 WGS84
RESOLUCION DIRECTORAL N° 000169-2023-DGPA/MC 04/10/2023	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de la Pampa de Ocucaje sector IV ubicado en el distrito de Ocucaje provincia y departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de la Pampa de Ocucaje sector IV, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo; de acuerdo con el Plano Perimétrico con código PPROV-077-MC_DGPA-DSFL-2023 WGS84.
RESOLUCION DIRECTORAL N° 000170-2023-DGPA/MC 04/10/2023	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de la Pampa de Ocucaje sector III ubicado en el distrito de Ocucaje provincia y departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de la Pampa de Ocucaje sector III, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo; de acuerdo con el Plano Perimétrico con código PPROV-076-MC_DGPA-DSFL-2023 WGS84.
RESOLUCION N° D000227-2023-MIDAGRI-SERFOR-DE 11/10/2023	Establecen el Bosque Local Nuevo Jaén en el distrito de Campanilla provincia de Mariscal Cáceres departamento de San Martín	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	Se establece el Bosque Local “Nuevo Jaén” en el distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín, en una superficie de 219.8587 ha, de acuerdo con el cuadro descriptivo y mapa de ubicación, que como Anexo I forman parte integrante de la presente Resolución.  Se autoriza a la Municipalidad Distrital de Campanilla a gestionar y administrar el Bosque Local “Nuevo Jaén”, de acuerdo con las condiciones y obligaciones previstas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.
RESOLUCION MINISTERIAL N° 441-2023-VIVIENDA 11/10/2023	Designan Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la Secretaría General del Ministerio	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Se designa al señor Jorge Helmutt Sanabria Monroy, en el cargo de Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.